



## Nuevo golpe al Crimen Organizado Transnacional

Este 30 de mayo, se dieron a conocer los resultados de la operación “Zares de la Frontera”, con la que se desbarató una organización criminal dedicada al tráfico de drogas desde Colombia a Chile, y al lavado de dinero, en una actividad que contó con la presencia del Ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, del Director General, Héctor Espinosa, y del Fiscal Regional Metropolitano Oriente, Manuel Guerra.



La investigación, llevada en conjunto por la Brigada Investigadora del Crimen Organizado (BRICO) y la Brigada Investigadora de Lavado de Activos Metropolitana (BRILAC).

Se centró en las operaciones ilícitas de una organización criminal internacional compuesta por 6 ciudadanos colombianos y 1 peruano, la cual internaba droga en vehículos 4x4 especialmente acondicionados para estos fines, siguiendo la ruta que pasaba por Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Calama y Santiago.

En el operativo se incautaron 170 kilos de cannabis del tipo “creepy”; sobre 8,5 millones de pesos en efectivo, 5 vehículos, joyas, 2 computadores, 5 equipos telefónicos y documentación contable.

Detrás de estos resultados hay un análisis criminal, inteligencia policial y cruce de información de estas dos unidades para indagar acerca de un accidente ocurrido en Ecuador, donde un autobús, con supuesto destino a Chile, traía droga oculta en el piso.



Este levantamiento de información y el trabajo coordinado entre la Policía Civil y el Ministerio Público permitió establecer que la organización criminal involucrada es esos hechos, y conocida como “Los Mercaderes de la Frontera”, también operaba en nuestro país

En este contexto, el Ministro Andrés Chadwick, indicó que “esta operación ha significado un trabajo de inteligencia e investigativo de primer nivel, para desbaratar las organizaciones criminales no solo con detenciones e incautaciones, sino que también atacando sus formas de financiamiento.”.

## Ministro del Interior encabeza ceremonia por el 86 Aniversario de la Policía de Investigaciones.

*El Director General de la institución, Héctor Espinosa, entregó la cuenta pública anual que se realiza en el marco de esta celebración, destacando las gestiones para posicionar a la PDI como una institución que se anticipe a las amenazas.*

La máxima autoridad de la Policía de Investigaciones dio cuenta de los resultados de su gestión 2018 en presencia del Ministro del Interior y Seguridad Pública, Andrés Chadwick, quien encabezó la ceremonia por el 86° aniversario de la policía civil en representación del Presidente Sebastián Piñera.



En palabras del secretario de Estado el Mandatario envió “un saludo muy cariñoso y sus felicitaciones para cada uno de los detectives por el esfuerzo, por la generosidad, por el trabajo que día a día están cumpliendo para dar mayor seguridad a todos los compatriotas. Y recordarles que ese esfuerzo y compromiso tiene una respuesta por parte del Estado: de trabajar intensamente para sacar la nueva ley de plantas de Investigaciones”.

El Director General Héctor Espinosa, indicó a las autoridades presentes su conformidad respecto de los indicadores de eficacia en las órdenes de investigar (82%), y de detención (74%). Además, en delitos de alta complejidad, donde la PDI se ha especializado, el primer indicador supera el 95%.

También se refirió a las metas autoimpuestas de desempeño, donde se abarcó el mercado de los bienes robados, microtráfico de drogas, el crimen organizado transnacional, participación en consejos comunales de seguridad, campañas educativas e instalación, a nivel nacional, del modelo de Oficinas de Análisis.



*“Nuestra visión de avanzar hacia una policía que sea referente en materia de investigación de delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional está fundamentada en el futuro, en cómo ayudamos a anticipar aquellas amenazas graves que pueden afectar al país”, expresó el director de la Policía de Investigaciones Héctor Espinosa.*

Es esta línea destacó la creación del Centro Nacional de Ciberseguridad en el que se incorpora inteligencia artificial, ciencia y análisis masivo de datos.

Adicionalmente, el Director Espinosa anunció que todos quienes trabajen en áreas sensibles, relacionadas con la administración de recursos fiscales o en unidades que cumplen labores policiales investigativas, de naturaleza estratégica, sin importar su grado y escalafón, efectuarán declaraciones de patrimonio.

Junto a ello destacó como avances en modernización la “*carta compromiso*” firmada por los jefes nacionales y regionales con tareas específicas y controlables trimestralmente y la decisión de incluir la denominación de los

diferentes grados en femenino. “El lenguaje es uno de los agentes de socialización de género más importantes y lo que no se nombra, no existe”, explicó el Director de la PDI.

### Reconocimientos

Uno de los momentos más emotivos fue cuando, se entregó por primera vez en una ceremonia de la Policía de Investigaciones la “*Medalla al Valor*”. La recibieron los integrantes del equipo de seguridad de la Embajada de Chile en Haití, integrado por cuatro policías y un carabinero, quienes salvaron la vida del embajador y su esposa, cuando fueron víctimas de un atentado en marzo recién pasado.



En la ocasión se entregaron los estímulos “Excelencia en la Investigación Criminal” a la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Metropolitana, la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana, la Brigada Investigadora de Robos Metropolitana Oriente, la Brigada de Investigación Criminal La Cisterna y la Oficina Central Nacional Interpol. En el país, un total de 21 unidades se hicieron merecedoras del mismo galardón que premia la contribución a la seguridad pública y ciudadana.

“La fidelidad a los principios y los valores que son parte de la PDI es algo que todos los detectives lo llevan grabado en sus corazones y no lo olvidan ningún día y en ningún momento. Eso Chile lo agradece pero también Chile lo pide porque necesitamos que ustedes no lo olviden ningún minuto”, finalizó el Ministro Chadwick tras hacer entrega de las condecoraciones.

### Ministro del Interior Andrés Chadwick en seminario sobre la Modernización de las Policías.

Modernización de las policías: experiencias comparadas”, fue el nombre del seminario que reunió como expositores a las máximas autoridades de la PDI y Carabineros como también a invitados internacionales del Banco Interamericano de Desarrollo y el FBI.

La actividad organizada por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública se llevada a cabo, en el Hotel Crown Plaza y fue encabezada por el Ministro del Interior, Andrés Chadwick, quien señaló “*para avanzar en el proceso de modernización policial, es necesario abordar temas de transparencia, fiscalización, control, rendición de cuentas del uso de los recursos fiscales como también de la gestión, áreas que fueron incorporadas en el primer proyecto de Ley enmarcado en el Acuerdo Nacional por la Seguridad Pública*”.



En tanto, el Director General, Héctor Espinosa, abordó los hitos y planes estratégicos que trazaron el camino en el proceso de modernización institucional para llegar a ser en un plazo de 15 años, referente en investigación criminal.

En este contexto, la máxima autoridad institucional señaló *“para la PDI la modernización policial no es nueva. Desde la década del noventa, cuando asume como Director General Nelson Mery, se implementa el Plan Fénix, que justamente cimentaba, en ese entonces, el camino de la modernización. Por lo tanto, conceptos como planificación estratégica, control de gestión o responsabilidad policial, ya no son términos ajenos a nuestra gestión. Nosotros entendimos hace mucho tiempo, que el escrutinio público, es una oportunidad, para que los ciudadanos conozcan nuestra labor para mejorar los niveles de seguridad y justicia en el país”*



## **Nuevos vehículos para apoyar la Labor Investigativa**

Una primera entrega de vehículos para la PDI del Biobío se llevó a cabo este 4 de junio. Se trata de 14, de un total de 77 que serán adquiridos durante este año, gracias a la asignación de recursos aprobados por el Gobierno Regional para financiar un proyecto presentado por la Policía Civil.

El traspaso se llevó a cabo en una ceremonia encabezada por el Intendente Sergio Giacaman, los consejeros regionales y el jefe de la Región Policial del Biobío, prefecto inspector Sergio Claramunt.



De acuerdo a lo precisado por el jefe regional, el proyecto *“Adquisición de Vehículos para la PDI del Biobío”* obtuvo su recomendación favorable el año 2018 y los recursos necesarios para su materialización fueron aprobados unánimemente por los consejeros regionales. Lo anterior permitirá sumar, en los próximos meses, otros 63 automóviles mediante partidas que se encuentran en la etapa de adjudicación.

Así, del total de estos nuevos vehículos policiales, 17 serán destinados a la provincia del Biobío, 13 a Arauco y 47 a Concepción, distribuyéndose entre las comunas de Chiguayante, San Pedro de la Paz, Talcahuano, Coronel, Lota, Tomé y la capital regional.



Durante el acto de entrega, el Intendente Sergio Giacaman destacó la labor investigativa de la PDI, enfatizando en este contexto la importancia de que la institución cuente con más equipamiento *“Hoy entregamos 14 vehículos de un total de 77, con una inversión cercana a los 2.400 millones de pesos, los que iremos traspasando paulatinamente en el más breve de los plazos”*.

## Emotivo Homenaje en el día del Mártir.

Este 16 de junio, se conmemoró el Día del Mártir de la Policía de Investigaciones de Chile, brindando un legítimo reconocimiento a quienes entregaron su vida en cumplimiento del deber y de su Promesa de Servicio.

Tanto la Romería al Mausoleo Institucional en el Cementerio General de Santiago, como la ceremonia llevada a cabo en el frontis del Cuartel General, son parte de la conmemoración establecida en recuerdo al subinspector Mario Marín Silva y los detectives Carlos Pérez Bretti y Gerardo Romero Infante, quienes perdieron la vida en el cruento atentado contra el edificio principal de la Policía Civil, 16 de junio de 1971.

Por su simbolismo y emotividad, esta necesaria pausa en el quehacer institucional, es una de las actividades más relevantes para quienes estarán siempre vinculados al legado de los 54 mártires, familiares, compañeros de labores, círculos de detectives en retiro y autoridades institucionales.



Este año, en la ceremonia central acompañaron al Director General, Héctor Espinosa, el Subsecretario del Interior, Rodrigo Ubilla; la Subsecretaria de Prevención del Delito, Katherine Martorell, El Jefe de la División de Investigaciones, Cristóbal Caorsi y la Intendente de la Región Metropolitana, Karla Rubilar.

*“Un ser humano se define por sus actos. Ellos, por lo que hicieron, están no sólo en la historia institucional, sino que en la de Chile”,* manifestó en la ocasión la máxima autoridad de la PDI.



En tanto, en la alocución central del acto de conmemoración, el jefe de la Región Policial Metropolitana, prefecto inspector Mauricio Mardones, valoró el legado de valentía y entrega del personal que entregó su vida en el cumplimiento del deber. *“Nos honra recordar y hacer un legítimo reconocimiento a los héroes - entre ellos una mujer- que dedicaron su vida, fieles a su Promesa de Servicio y al rol de auxilio a la justicia que la sociedad nos ha confiado”*